

Ecopetrol distribuirá entre sus accionistas \$11,5 billones

El pago del dividendo será de \$280 por título, \$243 ordinario y \$37 extraordinario. A la Nación le corresponden \$10,2 billones, y a minoritarios más de \$1,3 billones.

Alfonso López Suárez

LUEGO DE UNA positiva operación en el 2021, que le reportó una utilidad de \$16,7 billones, la más alta en toda la historia de Ecopetrol, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la petrolera aprobó el pago de un dividendo de \$280 por título.

El aval, a la propuesta de la Junta Directiva de la compañía, de un dividendo de \$243 por título (60% de la utilidad) y uno extraordinario de \$37 por título (9% de la utilidad), en suma es 16 veces más al que se giró en el 2020 que fue de \$17.

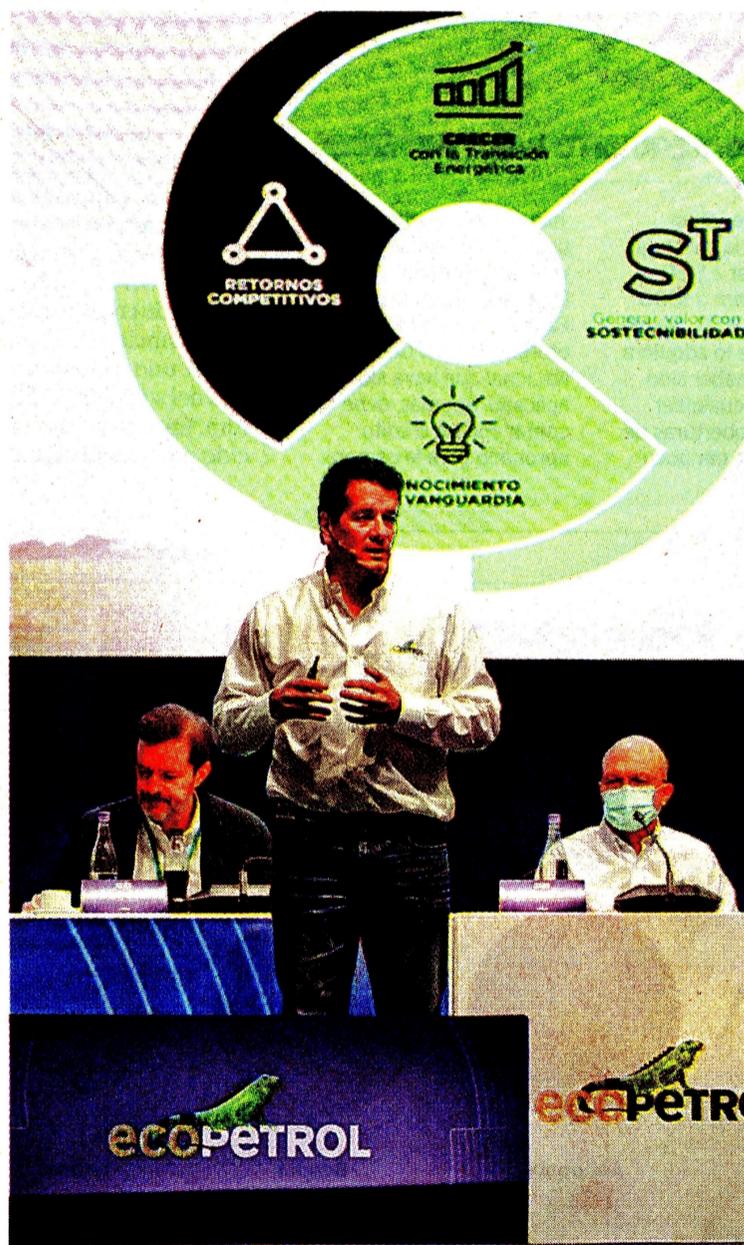
“El pago de un dividendo tan alto, que no se registraba desde hace nueve años, es gracias a la sólida posición financiera de la empresa, así como a la robustez de su caja, se suma al comportamiento mismo de la acción en el mercado que ha tenido un 44% de crecimiento en un año”, explicó Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol.

Así, con la aprobación del pago del dividendo por el 95,61 % de los accionistas que asistieron a la Asamblea General Ordinaria (que tuvo *quórum* de 92,69%), a la Nación le corresponden \$10,2 billones, y a los accionistas minoritarios poco más de \$1,3 billones. Llama la atención que los dineros que le entran a las arcas del Estado, representan el equivalente a una reforma tributaria.

Los asistentes a la Asamblea también avalaron el pago de los dividendos a los accionistas minoritarios el 21 de abril de 2022 en una sola cuota, y para los accionistas mayoritarios se hará en el transcurso del año, en cuatro giros, y con una fecha máxima al 30 de septiembre del presente año.

“Estos recursos irán a la Nación y a los minoritarios, y vale la pena recordar que hay 254.000 accionistas de la compañía, algunos de ellos son los fondos de pensiones”, subrayó Bayón.

Así mismo, se aprobó la constitución de una reserva por \$8,88 billones “destinada a brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la compañía y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia”. Otro de los cambios significati-



Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol, exponiendo el balance. Ecopetrol

vos aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas es la nueva vigencia que tendrá la Junta Directiva de la petrolera cuyo periodo pasa de dos a cuatro años, y que incluye a los miembros del actual órgano.

“La Junta Directiva de la sociedad estará integrada por nueve miembros principales sin suplentes, quienes serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el sistema de cociente electoral y para periodos institucionales de cuatro años, pudien-

do ser reelegidos más de una vez por igual periodo sin exceder tres periodos en total”, resalta el texto avalado por los asistentes.

Otra de las reformas a los Estatutos de la petrolera que se aprobaron en la asamblea y que llamó la atención, es que la empresa implemente los mecanismos para elevar la participación de las mujeres en cargos directivos de primer y segundo nivel, en línea con sus objetivos de diversidad e inclusión.

De igual manera, que la organi-



Para las actividades de exploración, la compañía destinó US\$1.800 millones para los años 2022, 2023 y 2024 para buscar nuevos yacimientos de gas natural”.

zación busque fórmulas para designar, evaluar y remover al presidente de Ecopetrol, aprobar su política de sucesión y fijar su compensación atendiendo a la responsabilidad del cargo y a las directrices del mercado.

LO QUE VIENE

Durante su intervención, el presidente de la petrolera, Felipe Bayón, recalzó que los esfuerzos en exploración se enfocarán en mayor porcentaje para la búsqueda de gas natural en el territorio nacional.

El líder empresarial recalzó que se intensificará esta operación en el departamento de Casanare, en donde actualmente hay cuatro taladros perforando en el pie de monte. “También, a través de nuestra filial Hocol se busca más gas en el Valle Medio del Magdalena”, subrayó el presidente de Ecopetrol.

De igual manera, reiteró que le meterán el acelerador a la tarea *offshore*, en aguas del Mar Caribe, y anunció que este martes “que acaba de pasar” a las 11:30 de la mañana, y en asocio con Shell comenzaron a perforar un pozo exploratorio delimitador, frente a las costas del Golfo de Morrosquillo.

“Para las actividades de exploración, la compañía destinó más de US\$1.800 millones para los años 2022, 2023 y 2024, con miras a la búsqueda de nuevos yacimientos de gas natural, tanto costa afuera (*offshore*), como a nivel continental”, dijo Bayón. ☺



Accionistas del Banco de Bogotá se beneficiaron con escisión de BAC.

Lanzan una opa por hasta 15% de BAC Holding

EL GRUPO Aval concluyó la escisión del 75% de la inversión de Banco de Bogotá en BAC Holding International (BHI) en favor de sus accionistas y sus títulos, junto con los del Banco de Bogotá volvieron a negociarse en la Bolsa de Valores de Colombia.

Además, se anunció una oferta pública de adquisición (opa) por hasta el 15% de las acciones de BHI a \$293 por acción por lo que dicho título, que comenzaba ayer su negociación en la Bolsa, fue suspendido.

Dado que los accionistas de Grupo Aval recibieron una acción de BHI por cada una que tuvieran antes de la operación, la suma de los dos valores equivale a \$1.144 por título, lo que es casi 14% superior a \$1.006 por acción al que transaba el papel de Grupo Aval antes de la escisión y de la suspensión de su negociación.

De forma similar, los accionistas de Banco de Bogotá recibieron 97,84 acciones de BHI por cada una que tuvieran, lo que representa casi un 20% de incremento frente a los \$68.200 por acción al que transaba la acción del banco previo a la escisión y a la suspensión del título.

En la asamblea de Grupo Aval se decretó un dividendo de \$54 por acción, lo que representa una rentabilidad del 6,35%, uno de los mayores en el mercado.

Por su parte, en la asamblea de Banco de Occidente se aprobó pagar dividendos por más de \$150.000 millones, lo que equivale a un dividendo efectivo de \$80,18 mensual por acción.